



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 323/2022

VISTO:

El Decreto N° 187/2020 de fecha 22 de junio de 2020, mediante el cual se afecta la suma de Pesos Cuarenta y ocho mil (\$ 48.000,00) para el pago de los servicios de sepelio de la Sra. María Elena PEDRAZA, quien fuera vecina de esta localidad;

Y CONSIDERANDO:

Que a la fecha el Sr. Alejandro Ariel ZARAGOZI, D.N.I. N° 17.313.510, se presenta voluntariamente con la intención de cancelar totalmente la suma otorgada por este municipio, haciendo la entrega de Pesos Quince mil (\$ 15.000,00);

Que para realizar tal reintegro es necesario el dictado de un instrumento legal que lo permita;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- ACEPTASE la devolución voluntaria de Pesos Quince mil (\$ 15.000,00) efectuada por el Sr. Alejandro Ariel ZARAGOZI, D.N.I. N° 17.313.510, en concepto de cancelación total de la suma afectada por Decreto N° 187/2020.

ARTÍCULO 2°.- PROCÉDASE a ingresar a la caja municipal la suma indicada en el Art. 1° en concepto de devolución parcial de la suma afectada oportunamente.

ARTÍCULO 3°.- IMPUTESE el presente reintegro a la partida 1.1.04.05 “Eventuales e Imprevistos” del Presupuesto de Cálculos y Recursos Vigente.

ARTÍCULO 4°.- COMUNÍQUESE el presente decreto a la Oficina de Rentas Generales y al Área Contable para su conocimiento y efectos.

ARTÍCULO 5°.- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 30 de agosto de 2022

DECRETO N° 323/2022

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal